



**Sala de  
Regidores**

## **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2024-2027**

### **Regidora Diana Araceli González Martínez**

Muy buenas tardes, agradeciéndoles la asistencia a las y los regidores de esta Comisión de Desarrollo Económico y siendo las 12 horas con 36 min del día de hoy, nos encontramos constituidos en este salón y damos inicio a la quinta sesión ordinaria, para lo cual le solicito al secretario técnico que tome la lista de asistencia y verifique el quórum legal.

### **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez, Secretario Técnico**

Sí, Presidenta, como usted lo indica.

Regidor Salvador Alcázar Mendívil,  
Presente.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado,

Regidora Teresa Naranjo Arias.

Presente.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez,

Presente.

Regidora presidenta Diana Araceli González Martínez,

Presente.

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes cuatro de cinco regidores, por lo que hay quórum para sesionar válidamente.

### **Regidora Diana Araceli González Martínez**

Muchas gracias, Secretario. Igualmente le pido que dé lectura al orden de día propuesto.

### **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez, Secretario Técnico**

Sí como usted lo indica, presidenta.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del turno marcado con el número 027/25 correspondiente a la iniciativa presentada por las regidoras Ana Isabel Robles Jiménez y Diana Araceli González Martínez, que tiene por objeto formalizar memorando de entendimiento con la Cámara de Comercio México-Singapur.
- V. Asuntos varios.
- VI. Formal clausura de esta sesión. Es cuanto.

### **Regidora Diana Araceli González Martínez**

Gracias, Secretario.

Como tercer punto del orden del día, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior y en virtud de que fue circulada previamente, el acta de la sesión anterior.



Sala de  
**Rodrigo Guadalupe Ocampo Velázquez, Secretario Técnico**

Presidenta, doy cuenta de la asistencia de la regidora Luz María la Torre Maldonado, por lo que se encuentran presentes la totalidad de los regidores integrantes de esta comisión.

### **Regidora Diana Araceli González Martínez**

Gracias, secretario.

Y en cuanto al tercer punto del orden del día y en virtud de que fue circulada previamente el acta de la sesión anterior, se pide a ustedes la dispensa de lectura, y quien esté por la afirmativa, a favor de manifestar o levantando su mano

Aprobado.

A continuación, pongo en consideración el contenido del acta de la sesión anterior, para lo cual les consulto si alguien desea hacer uso de la voz, y de no ser así, en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Aprobado.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, pongo a su consideración el proyecto de dictamen del turno marcado con el número 027/25, correspondiente a la iniciativa presentada por la regidora Ana Isabel Robles Jiménez y la de la voz por lo que antes de cederles el uso de la palabra, me permitiré presentarles un breve resumen del contenido de esta. Las regidoras antes descritas presentamos la iniciativa bajo el turno 027/25 para formalizar un memorando de entendimiento con la Cámara de Comercio de Singapur en México, cuyo principal objetivo es abrir nuevos mercados para las y los emprendedores tapatíos, igualmente para los empresarios, especialmente en este contexto de las acciones unilaterales del Presidente de los Estados Unidos, quien ha amenazado, como ustedes ya saben, con imponer aranceles a los productos mexicanos, y por lo que nos sentimos desde luego, obligados a abrir nuestros mercados y buscar nuevas oportunidades comerciales con iniciativas como la que estaremos, si ustedes así lo desean, aprobando en esta comisión.

El gobierno municipal de Guadalajara estaría tomando medidas inmediatas para apoyar al sector productivo local.

La iniciativa incluye la colaboración con distintas cámaras empresariales, emprendedores independientes y empresas de todos los tamaños sobre las oportunidades y beneficios de esta estrategia.

Además, se gestionarán capacitaciones y se desarrollarán materiales visuales y de difusión para que podamos asegurar el éxito de esta iniciativa.

De igual manera, quisiera hacerles un breve resumen de algunas de las ventajas que presentaría el firmar este Memorando de Entendimiento, que es precisamente la diversificación de los mercados, la capacitación y el desarrollo emprendedores, emprendedoras y empresarios en general, el apoyo gubernamental, que estaríamos obviamente dando los incentivos necesarios para que pueda darse este comercio en la mejor medida, las oportunidades comerciales que esto representa para nuestros productores locales y que van a estar llevándose a cabo, los materiales de difusión para garantizar que los empresarios, que los emprendedores tengan conocimiento respecto de este Memorando de Entendimiento y bueno, sobre todo que podamos ser en Guadalajara punta de lanza para que este tipo de convenios se realicen en la Zona Metropolitana y en el estado de Jalisco en general.

Además, quiero platicarles que para socializar esta iniciativa y el proyecto dictamen, estuvimos platicando con la Coordinación de Desarrollo económico de este Ayuntamiento,



Sala de

así como con diferentes cámaras empresariales, y todos ven de manera positiva este proyecto, que en sí no quiere decir ninguna obligación específica para el Ayuntamiento, sino simplemente, la simplificación de trámites y algunos incentivos fiscales que de hecho ya se manejan y precisamente hacer esta conexión entre las cámaras y los diversos organismos empresariales.

Igualmente, como coautora de esta iniciativa y en mi calidad de presidenta, anticipo mi voto a favor de este proyecto de dictamen e igualmente los invito a que puedan apoyarnos con su voto a favor.

Y ahora sí les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz

**Regidora Teresa Naranjo Arias.**

Por ejemplo ¿cómo va a ser la selección de las empresas? Digo, ¿si hay algún avance sobre eso? ¿Cómo sería el registro? ¿Con cuáles podrán participar si son puras empresas grandes, pequeñas?

**Regidora Diana Araceli González Martínez**

En realidad lo que busca la cámara de comercio de Singapur en México es que el ayuntamiento funja como un conector entre las distintas cámaras empresariales que son cinco las grandes cámaras, y que podamos además dar algunos incentivos fiscales para quienes quieran invertir aquí en México, específicamente en Guadalajara.

El memorando no tiene específicamente un señalamiento de Guadalajara que va a aportar, sino ser esa conexión y realmente quienes van a dar la oferta son las propias cámaras, que por su propia naturaleza ellos estarían dando las capacitaciones.

Obviamente ellos tienen los padrones de la gente que puede exportar y qué productos, por la distancia de Singapur, pues evidentemente tendrían que ver qué productos se pueden exportar y cuáles no.

Entonces, al final es un trabajo que van a estar haciendo, ya lo platicamos con ellos, con las propias cámaras, y nosotros solamente vamos como a hacer este interlocutor y bueno, esta imagen gubernamental que ayude a facilitar los trámites y también a dar algunos incentivos fiscales para quienes quieran invertir acá y que también generen empleos de forma además focalizada pues evidentemente ya corresponderá a la propia Coordinación de Desarrollo Económico, a la propia presidenta, determinar de manera focalizada qué es lo que queremos que se invierta y dar mejores estímulos dependiendo cuáles son las áreas que nosotros creamos que nos ayudan también a generar más empleo para las y los tapatíos. Pero básicamente es esta conexión.

**Regidora Teresa Naranjo Arias.**

Muchas gracias.

**Regidora Diana Araceli González Martínez**

No, al contrario

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





Sala de

Si me permite, presidenta, me sumo también a favor de esta iniciativa, porque como también comenta aquí la presidenta, pues seríamos facilitadores entre las cámaras de comercio y cada empresa y a cada dinámica económica y comercial propia desde Singapur a Guadalajara, va determinando en qué parte se acomodan las otras partes económicas, pero al final estamos fungiendo como un facilitador y como una atracción también diversional aquí a Guadalajara, lo cual celebro de ambas regidoras que hayan hecho esta iniciativa.

Y yo me pronuncio a favor, una vez más felicitarte, regidora, por esta comisión, porque creo que es atraer acá a Guadalajara este tipo de alternativas comerciales como lo es ahora Singapur, ante un contexto internacional que estamos viviendo actualmente, que creo que es necesario diversificarnos.

Entonces me sumo a la bueno, a favor a la iniciativa y felicitarte. Muchas gracias.

**Regidora Diana Araceli González Martínez**

Muchas gracias. Pues no habiendo nadie más que participe, les consulto en votación económica si es de aprobarse el dictamen marcado con el número 27/25.

Aprobado.

En el quinto punto relativo asuntos varios les pregunto si desean rectificar algún punto.

No habiendo más asuntos que tratar y como último punto del orden del día, damos por clausurados los trabajos de la presente comisión, siendo las 12:46 del día 20 de marzo de 2025. Muchísimas gracias.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, a 20 de Marzo de 2025.**

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico,  
Turismo y Emprendimiento:

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Presidente de la Comisión edilicia de Desarrollo Económico,  
Turismo y Emprendimiento.

**REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE  
MALDONADO**  
Vocal

**REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDIVIL**  
Vocal

**REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS**  
Vocal

**REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO  
JIMÉNEZ**  
Vocal